

HERALDO DE ALMERIA

No se devuelven los originales. Apartado de Correos 7.
AÑO V.—N.º 888 Redacción: Méndez Núñez, 14. Viernes 2 de Marzo de 1934. Teléfono núm. 103. Franqueo concertado.

EDITORIALES

POR EL BIEN DE LA PATRIA

Puesta la mirada en la Patria y como impresión de conjunto, tenemos que declarar lealmente cuanto nos confora la considerable baja de los presupuestos socialistas, y con ellos, la de los demás partidos de izquierda, que contrasta con el aumento ficticio, aunque lamentable, con ocasión de construir el Poder.

Pero, el problema político es hoy por fortuna un hecho real que gira alrededor de las derechas españolas, sobre el que hemos de basarnos.

Y ese hecho, es fruto de una labor patriótica de los elementos socialistas y de izquierdas, siguiendo una política desastrosa y funesta, realizando una actuación partidista y sectaria, que tiene en su haber crímenes, asesinatos atroces, incendios, persecuciones, desagravio de las masas populares en los pueblos españoles para que no pueda disminuir el hambre y la miseria del obrero, la industria y el comercio casi en ruina, la Agricultura semi destruida, la Hacienda en precario, estableciendo una ley de clases y efectuando una labor disolvente, es en resumen—cuanto abarca todo el problema español que nos legaran quienes hablaban en nombre de una libertad y democracia que fueron los primeros en falsar y prostituir.

Con tales hechos ha transcurrido la triste época en que tuvieron las riendas de la gobernación del Estado, no sin también herir los sentimientos de la mayoría de los españoles, con la iniciación de ataques cruentos, de refinada barbarie y de salvajismo sin precedentes contra la Religión, sin prever que cuanto mayor empeño ponían en sus planes destructores, más esplendorosa había de resurgir la Iglesia, y con más fuerza, vigor y empuje habría de sentirse el sublime

incomparable sentimiento de la Religión cristiana.

La desmedida ambición de aquellos hombres, hizo que actuaran de una manera calamitosa, sumiendo a España en su máximo decaimiento, llevando a multitud de hogares la desolación y la miseria.

Quiso Dios que entre ellos mismos surgiera el descontento, cundiera la ira y el odio para destrozarse entre sí, ofreciendo espectáculos reveladores de sus condiciones y de las lacras y miserias que albergaban, los que sólo pensaban en encumbrarse aunque para ello originaran la destrucción de España.

Para poner dique a tanto desmán, a tanto atropello e injusticia, no parece sino que intervino la Providencia, logrando que el noble pueblo español se manifestara en las urnas, para repudiarlos por completo y designara una mayoría integrada por valores genuinamente españoles, que inculcando en todos los principios de ciudadanía y de amor a España y a las Instituciones, hagan la labor que precisa para salvar la Patria, mediante una obra de paz, de justicia y regeneración que sea base de progreso, de prosperidad y de la grandeza que siempre supo mantener.

La derecha es hoy una fuerza innegable que asusta al adversario, aunque éste quiera aparentar lo contrario.

En la actualidad, cada vez se acentúa más, que la solución del problema político la habrán de dar las derechas.

Hasta los radicales han pedido al señor Lerroux que se incline a esas fuerzas como único medio de afrontar la situación.

Y aunque se vacile en ello, el demorarlo habrá de ser para aumentar aún más la conveniencia y necesidad de conceder el Poder a las derechas, que serán en definitiva quienes hagan la anhelada labor de reconstrucción y rectificación, en bien de la Patria.

no realizar el hecho de la corta del suministro de agua a los establecimientos benéficos.

4.º Considerando que si bien no deja de ser atendible la pretensión de exculpación de la autoridad municipal al sostener que por ser numerosa la relación de deudores no pudo para míentes en el hecho de que en ella figurasen los repetidos establecimientos benéficos ni se le advirtiese tal circunstancia, es indudable que, dependiendo de su firma la posibilidad de la realización del hecho, hay que imputarle también la del hecho mismo, porque de otra suerte los ciudadanos y las entidades quedarían expuestas a la arbitrariedad de un gestor codicioso o influenciado por un quíevisme de izquierda política.

5.º Considerando que los descargos aducidos por el gestor o apoderado del mismo don Diego Bascañana Giménez, lejos de desvanecer los cargos que contra él existen los robustece y agrava, por el hecho de que considere que su interés particular puede sobreponerse a los acogidos al amparo de la beneficencia que por un codicioso resolución pudieron estar expuestas a las consecuencias irreparables de la falta de un elemento indispensable para la curación o simplemente para las necesidades ordinarias de la higiene.

6.º Considerando que ante la gravedad del hecho realizado, que de no sancionarse dejaría en condiciones de menoscabo el buen nombre de una población culta y los imperiosos dictados de la Justicia Social, es indispensable aplicar una sanción que sirviendo de correctivo al delincuente, realice el mantenimiento en auge dicho buen nombre.

Vistos los artículos 183 de la Ley de 20 de octubre de 1877 y 23 de la de 25 de agosto de 1882, que autorizan la corrección de los casos de negligencias cuyas consecuencias no sean irreparables y las faltas que cometan los funcionarios y Corporaciones dependientes de la autoridad gubernativa.

Ha tenido a bien, disponer que se aprueba al señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Almería por su negligencia al no evitar que pudiera haberse dado el caso de corte del suministro de agua a los establecimientos benéficos y por no haber adoptado sin demora medidas adecuadas; y que se imponga la multa de quinientas pesetas, máximo que el precepto mencionado autoriza, al gestor o apoderado del mismo, don Diego Bascañana Giménez, por la falta que representa el hecho en cuestión y por la actitud irresponsable, incorrecta y rebosante de codicia con que contestó los cargos que del expediente le resultan.

Comuníquese esta resolución al señor alcalde y al señor Bascañana haciéndose saber a éste que puede utilizar recurso de alzada ante el excelentísimo señor ministro de la Gobernación en plazo de diez días, previa consignación de la cantidad a que asciende la multa impuesta.

Lo manda y firma el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, en Almería a primero de marzo de mil novecientos treinta y cuatro.

Comentarios

De las muchas quejas recibidas

La lectura de nuestros comentarios en la que como saludable solución pedíamos que se adoptara un acuerdo que concediese retiro y pensión a los acaudales y concejales cuya labor no satisfacía las aspiraciones de los almerienses, ha originado las consiguientes protestas por parte de los contribuyentes.

Las consideramos razonables porque las justifican diciendo, si tal cosa sucediera les serían aumentados los innumerables impuestos de que está agobiado, para tender el pago del mencionado retiro y pensiones referidas.

Por ello, nos solidarizamos con los contribuyentes y vemos más sí antes de terminar de escribir encontramos una mejor solución que merezca la rotunda aprobación de los sectores.

Pero entretanto, tenemos que exponer varias de las quejas que constantemente recibimos, ya que de otra forma, se nos podría tachar de desatentos y desconsiderados.

Una de ellas, es que al terminar las ventas en las casetas de la Ramba del Obispo Orberá y marchar sus respectivos dueños, dejándonos unos clavos de gran tamaño con los que sujetan los toldos de sus establecimientos o les sirven para la colocación de las mercancías, de tal forma, que constituye un evidente peligro para los transeúntes, tan evidente que, una pobre mujer tropezó en uno de los suados, los clavos y cayó al suelo, hiriedo, teniendo necesidad de recibir asistencia facultativa.

Por las aceras de las calles es frecuente observar, desperdicios y cáscaras de frutas, especialmente por las calles limitorfes al Mercado, incluso en la Avenida de la República, que ponen en riesgo a cuantas personas transitan de romperse la «crisma».

Todo esto, es demostración del abandono en que se tiene a la población, y aunque no sea nuestro propósito censurar, nos vemos obligados a hacerlos, porque nos limitamos a señalar el estado latente de general indignación que muestra el vecindario, contra que es tienen la obligación de atender mejor los servicios de que se trata.

Los empedrados no pueden ser realmente los culpables, pues, a estos le hemos visto trabajar por la demarcación que se le señala.

Se dirá entonces, que hace falta más personal, pero dígame lo que se quiera, lo cierto es que todas las culpas se dirigen contra el alcalde, por no saber solucionar el problema de la limpieza e higiene de la ciudad.

Y ya recordamos una mejor

Impresiones

HAY QUE RECTIFICAR

El paro forzoso generalizado en toda España, va tomando cada día proporciones trágicas y es necesario salirle al paso antes que el mal no tenga remedio.

En nuestra ciudad la cifra de parados adquiere tonos alarmantes, sin que hasta la fecha se haya proporcionado una obra seria, que si no ha de servir para resolver totalmente este problema, puede por menos conseguirse mitigarlo.

Las autoridades encargadas de velar por el bienestar de los ciudadanos, duermen el sueño de los justos e atraviesan una época de inercia o apatía, con grave perjuicio para la marcha normal de una provincia que con un poco de ayuda por parte del Gobierno saldría del marasmo en que se encuentra. Pero no solo ha de contribuir a salvarnos el Poder central, La organizaciones administrativas provinciales y municipales deben acometer con afán este problema y tratar de resolverlo.

El Ayuntamiento, cuyos presupuestos se elevan a cantidades superiores a la de otros años no ha gastado ni un solo centimo en obras. ¿Que motivos suceden para que esto ocurra?

Es necesario rectificar en un todo los planes observados hasta aquí. Si no se hace, no solo conseguirá el desprecipito la Corporación municipal, que ya posee, sino, que el pueblo se encargará de exigir todos aquellos planes que se le hicieron.

Exactamente igual ocurre en la Diputación provincial. Sus dirigentes, mejor dicho; la mayoría, invierte el tiempo y el dinero en la aplicación de nuevos estudios de caminos, mientras que los que están en tinajas en sus primeros tramos, pendientes tan solos de comenzar los trabajos, con lo que se habría de aliviar la crisis obrera, reposar en los archivos llenos de polvo, porque no beneficiaban a determinados pueblos, por los que tienen interés los gestores.

Y se da el triste caso que la mayor parte de los presupuestos extraordinarios se conciben en estudios y proyectos, mientras que a construcciones de caminos se dedica una ínfima cantidad.

Es necesario pues, que la política, bajo política podríamos llamarla, que se ha introducido en estos centros, desaparezca por completo, abriendo con sus actividades nuevos horizontes que lleven a la prosperidad merecida a esta ciudad de sol y de alegría.

Comentarios

Sobre la huelga de los profesionales

Contestando a unas alusiones

Se nos remite para su publicación lo siguiente:

«Ayer nos vimos sorprendidos por la lectura en la Prensa local, de una nota injusta y tendenciosa de los alumnos del Plan 1914, a la que este Comité de huelga de los alumnos profesionales, aun teniendo por norma no incurrir en polémicas superfluas e inútiles, en esta ocasión tiene que disponer su actitud y contestar por primera y última vez a los que han estado ligados a nosotros por lealtad y compañerismo, no reparan en medios para hacer fracasar una huelga en la que se defendían intereses legítimos y adquiridos en buena lid y que han sido atropellados injustamente.

Es cierto que fueron requeridos los compañeros del 14, para que secundaran nuestra huelga y en una reunión celebrada al efecto un miembro del Comité excusó las razones que nos asistían e hizo un llamamiento al compañerismo. A esto se le respondió con el silencio y hasta con el insulto. Después se acordó que una votación decidida entre ellos al día no a la huelga. Tuvimos este último resultado por una insignificante mayoría lo que demuestra que en el plan del 14, aun hoy quien tiene un concepto claro del bien público es el estudiante.

La asamblea de alumnos profesionales puesta en conocimiento de la actitud de este sector de los compañeros del 14, considerándole injusta, desapertada por su incompetencia, a más de que exige el número de votos por el que triunfe este criterio, decidieron apoyados en esta actitud por parte de algunos alumnos del 14, impedir el día 28 del pasado la entrada en la Escuela de los alumnos de dicho plan, para lo cual se personaron en la puerta del local y sin recurrir a extremos violentos, solamente con lavativas a que se abstuvieron de entrar en clase consiguieron su propósito.

Pero he aquí que estos estudiantes que no reparan en medios ni procedimientos para boicotear nuestra huelga que debía ser sigada para ellos, recurren al auxilio de la fuerza pública para poder penetrar en la Escuela, ayer 1 de marzo. Este hecho es de una elocuencia abumadora y podemos decir seguros de no equivocarnos que quizá sea esta el primer caso dado en España de que unos estudiantes se auxiliaban de la

fuerza pública en contra de sus compañeros, dicho sea en honor de la clase estudiantil. Eso como es natural excitó y caló los amigos más de los que estaban, por lo que nuestro culto director con un criterio justo y equitativo, en evitación de incidentes que pudieran ocurrir, siempre lamentables, determinó por ese día el cierre de la Escuela.

También ayer nos vimos sorprendidos por otra lectura, y no precisamente en la prensa, sino en la fachada de la Normal, profusamente ilustrada de asteriscos «corbón», tan burdamente grotescos, tan altamente insultantes y ofensivos que más que nuestra indignación provocaron nuestro desprecio.

Respondiendo a esta actitud y por no aceptar una ayuda que debía ser prestada en aras del compañerismo y nos es negada sin razón alguna, los alumnos profesionales no impedirán en lo sucesivo en modo alguno el acceso a la escuela de los compañeros del 14.

También queremos hacer constar que en nosotros no alberga ni la jactancia, ni la intangencia—como se dice en la referida nota—sino que responde nuestra actitud a un impulso vital de protesta por vernos humillados y mermodos en nuestros derechos.

Después de esto sólo nos resta darles las gracias a los compañeros del 14, por su ayuda altruista y desinteresada y por su «compañerismo» excesivo.—El Comité.

El corte de agua a los Establecimientos Benéficos

Resolución del gobernador

Decreto: Vista el expediente instruido con motivo de la denuncia formulada por el periódico local «La Independencia», sobre el hecho de haber sido cortado el suministro de agua a los establecimientos de Beneficencia de la capital.

1.º Resultando que en 18 de febrero último, habiéndose formulado denuncia en el periódico «La Independencia», por haber sido cortado el suministro de agua a los establecimientos benéficos de la provincia, por dependientes del Ayuntamiento de la capital, se dirigió oficio al señor alcalde el cual, en comunicación al mismo día, negó que tal denuncia tuviese fundamento.

2.º Resultando que, ante la insistencia de la «verdad» del hecho este Gobierno civil ordenó que se instruyese expediente designando al efecto al oficial de la secretaría del mismo don Francisco Giménez Serrano.

3.º Resultando que instruido el expediente ordenado, consta en él que por agentes municipales fueron presentados los actuarios de suministro de agua en los Establecimientos benéficos el día 16 de febrero último, obediendo el hecho a órdenes de la superioridad motivados por hallarse en desahucio la Diputación provincial con el Ayuntamiento por el arbitrio sobre uso y abasto de aguas.

4.º Resultando que requerido el señor alcalde de la capital por el instructor del expediente para que manifestase las razones que en su descargo pudiera alegar acerca del hecho de cortar el agua a los establecimientos benéficos, dijo que, el Gestor de la recaudación de arbitrios municipales tenía órdenes de que gestionase el cobro de los mismos, pero sin que en los establecimientos benéficos se le hiciera caso, por lo que se le comunicó que se le hiciera caso, que si bien autorizado para cobrar en general, en una relación total de deudores, pero que si hubiera alguno no había de ser mencionado, y que en el mismo momento de que en el figuraban dichos establecimientos, que al día siguiente dió órdenes para que se remediase la falta de suministro, y que, de haberse advertido que la orden de corte podía afectar a los establecimientos

en cuestión no la hubiera autorizado con sus firmas.

5.º Resultando que requerido por el instructor, el gestor o apoderado del mismo don Diego Bascañana Giménez, para que dijese sus descargos, dijo que no es cierto que tuviera órdenes de excepción para los establecimientos benéficos; que consideraba a la Diputación un deudor como otro cualquiera; que al ser preguntado por el señor alcalde si era cierto que había cortado el agua en el Hospital, contestó negativamente porque sabía que el director del establecimiento había ordenado en el acto quitar los precintos; que no indicó al señor alcalde que en la lista de deudores figuraban los establecimientos benéficos provinciales por creer que a ello no estaba obligado; y que no tenía por qué darse cuenta de la gravedad que impliquaba el hecho del corte de agua en los repetidos establecimientos, porque su misión era cobrar, y el procedimiento lo consideraba hecho a fin de evitar, no llegando al límite de recaudación, tener que abonar la falta resultante.

1.º Considerando que el hecho de interrumpir el suministro de agua a los establecimientos benéficos, sobre ser constitutivo de un atentado inaplicable a los principios humanitarios, constituye un abuso que no puede ser tolerado porque aun en el caso de que la Diputación provincial fuese deudora de cantidades al Ayuntamiento por razón de esas sumas, se debió realizar previamente gestiones cerca de la misma y en último extremo ante mi autoridad superior para que el pago se normalizase, siendo además discutible si por razón del cobro de un arbitrio por suministro de primera necesidad procediese cortar el servicio o apretar el embargo hasta afianzar el débito y obtenerse así el cobro de la cantidad debida.

2.º Considerando que la Alcaldía de la Capital, debió proceder con mayor diligencia y con verdadero conocimiento de causa al decretar una determinación tan grave como la de que se trate, siendo además, constitutivo de negligencia e hecho de negligencia que se hubiese realizado en los establecimientos benéficos aun cuando por la autoridad gubernativa se le requirió para que afirmase o negase la veracidad de la denuncia formulada.

3.º Considerando que dicha autoridad municipal debió proceder con toda diligencia, siendo ella misma la que optara medidas contra quien se permiti-

Policlínica Sicilia

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 51

Servicio día y noche

CEMENTOS FRADERA S. A.

Casa central: Ronda Universidad, 31.-BARCELONA

Sucursal en todas las capitales de España

Los cementos portland artificial

LANDFORT y VALLCARCA

son los mejores, sin posible competencia

Agente para Almería y su provincia:

SEÑORA VIUDA DE JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Depósito y oficinas: Javier Sanz núm. 18, y Crónica núm. 13.—Teléfono 185.—ALMERIA

Reportaje local

Al día

Continuó soplando un viento fuerte y frío con presiones de baracán. El freagülo que corria hizo que se arropara la gente hasta sus orejas. En los cafés se hablaba con calor, pese al frío de la calle, de la crisis total.

Como aquí sabemos tanto o más de política que en Madrid, uno u otros grupos que lanzaron los nombres de nuevo Gabinete, y que como a nosotros nos pareció prematuro la solución de la crisis nos la reservamos para mejor ocasión.

Fue la jornada de ayer completamente política en la ciudad y es de suponer que lo fuera en toda España. Los sucesos escaraban notablemente registrados algunos, pero de muy poca importancia.

Muy tenue e incierto el rumor de que las clases patronales y mercantiles pensaban protestar de la pasividad e inoperancia con que se viene desenvolviendo la Corporación municipal.

La actividad desplegada por el gobernador para acuar la situación en que se encuentran en Almería, ha dejado satisfecha a la opinión, que se ha convencido que esta vez no media la palabrería.

CRONOS

Hablando con el gobernador

Al recibimos ayer tarde el gobernador señor Hernández Mir nos manifestó que había designado un oficio al Ayuntamiento y otro a la Diputación ordenando que ambas Corporaciones liquiden sus créditos.

En el despacho del Sr. Hernández Mir se encontraba el teniente coronel de la guardia civil quien dió cuenta a los informadores de una huelga declarada en Gádor por los obreros del campo.

Añadió que los obreros ejercían coacción sobre sus compañeros.

El teniente coronel de la benemerita mostró su optimismo en el conflicto, pues los patronos acceden a las condiciones de los obreros.

De la huelga de los normalistas

Se nos sugiere la publicación de la siguiente nota:

«Los alumnos del plan 1914, en vista de su medio, t.m.d.s. para impedir su entrada a clase, acuerda como protesta abstenerse de entrar a clase por cuarenta y ocho horas.—La Comisión».

BOLSA

Cotizaciones

Madrid	1
Denda 4.º interior	70 20
id. 5.º amortizable	89 25
idem 4.º idem	80 22
Londres	37 55
Paris	46 84
Dólares	7 43

Necrología

En la tarde de ayer, fué conducido a su última morada el cadáver del infatigable joven Juan López García de Mira.

El finado era hijo de nuestro particular amigo el empleado de esta Administración de Correos don José López Núñez, y estaba estrechamente emparentado con nuestro compañero en Prensa don Antonio Muñoz Torallo.

El entierro constituyó una conmovedora y conmovedora manifestación del pesar que ha causado en todos sus trágicos muertes, revelando las grandes simpatías que gozaba el desgraciado joven. El féretro fué conducido hasta el mismo Cementerio, a hombros de los estudiantes del Instituto—centro de enseñanza—donde aquel cura besó sus estudios—que quisieron recibir de esa forma, su último tributo de amistad al compañero perdido.

Vimos desde estas columnas a sus familiares y amigos, nuestro más sincero testimonio de pésame y condolencia.

No se devuelven los originales, publicamos o no

La tramitación de la crisis

Han sido consultados por el señor Alcalá Zamora, Lerroxx, Alba, Besteiro, Azaña, Martínez Barrio y Lara

En su mayoría se pronuncian por un Gabinete de amplia base parlamentaria

Mañana se consultarán a los jefes de las minorías

Un acto de sabotaje

San Sebastián, 1 (4 t.)—Esta mañana, al abrirse el taller de ajuste que en Elbar tiene el señor Galaraga, se notó la falta de numerosos cañones de escopeta.

Huelga general en Alcalá de Henares

Alcalá de Henares, 1 (4 t.)—Se ha declarado la huelga general esta noche. Van al paro los panaderos. Los servicios de agua y luz están garantizados.

Una charla de García Sanchiz en Lisboa

Lisboa.—En la Sala de Honor de la Sociedad de Bellas Artes ha dado esta noche el señor García Sanchiz una charla dedicada a la ciudad de Buja.

Asalto a una tienda de comestibles

Vigo, 1 (4 t.)—Un grupo de unos 30 individuos asaltó la tienda de comestibles que en la calle de García Parrañán tiene Ventura García.

Conflicto solucionado

Valencia 1, (12 n.)—Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros del gas.

Heraldo de Almería. Se vende en Madrid en la calle de Alcalá, 22 (frente a la Malva).

Conflicto que se soluciona

Oviedo, 1 (4 t.)—Hoy ha quedado solucionado el conflicto que existía en la fábrica de Trubla, mediante la aceptación del laudo del alcalde.

Acuerdo de huelga

Oviedo, 1 (4 t.)—Los obreros de la fábrica de cerámicas de San Claudio, han acordado declarar la huelga el para el próximo abril no se ha normalizado el trabajo y se da tarea a todos los obreros de la plantilla.

Lotería Nacional

Madrid, 1 (4 t.)—En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido premios a los números siguientes:

Table with lottery numbers: Primer 17.820, Segundo 31.455, Tercero 4.040, Cuartos: 21479, 25329, 27716, 33789, 15001, 20042, 32667, 1043, 860, 3162, 1559, 20163, 10015, 9543, 17966.

El conflicto de Puertollano

Ciudad Real, 1 (4 t.)—Hoy han retirado el oficio de huelga los mineros de Puertollano y lo han presentado los obreros del Pozo Don Rodrigo, por haberse rebujado el precio de las labores.

Medias de seda

Colores gran novedad sin espi- ga a 250. Con espi- ga a pesetas 3. Recibidas nuevas remesas. GISA ROSALES.—Tiendas, 4

Fallece una tía de Sanjurjo

Ferrol, 1 (12 n.)—Ha fallecido en esta ciudad una tía del ilustre general Sanjurjo.

Estudiante absuelto

Madrid, 1 (12 n.)—El Tribunal de Ugenia ha dictado sentencia absolutoria en favor del estudiante que mató involuntariamente a un compañero en el círculo de la F. U. E.

Se declara la crisis total del Gabinete Lerroxx

Madrid, 1 (130 turgente).—Al salir don Alejandro Lerroxx de Palacio manifestó a los periodistas que había presentado la crisis total del Gobierno.

Cómo se planteó la crisis

Madrid, 1 (4 t.)—A las diez de la mañana acudió a la Presidencia del Consejo de Ministros el señor Lerroxx.

Empiezan las consultas

El señor Alba. Madrid, 1 (12 n.)—A las cinco de la tarde acudió a Palacio el presidente de las Cortes señor Alba, llamado a consulta por el señor Alcalá Zamora.

El señor Besteiro

El señor Besteiro. Madrid, 1 (12 n.)—El señor Besteiro que también fué llamado a consulta, interrogado por los informadores, dijo que se lamentaba de que se hubiera producido la crisis antes de plantearse en el Parlamento porque esto hubiera permitido conocer los propósitos de los diferentes grupos.

El señor Martínez Barrio

Manifestó que había dicho que en el mes de marzo podrán aprobarse los Presupuestos. Con respecto a la política, le aconsejó la formación de un Gobierno a base del Partido radical y presidido por el señor Lerroxx, de matriz antecorrientemente republicano.

La sesión de Cortes

Madrid, 1 (12 n.)—A la hora de costumbre se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Alba. En los discursos y tribunas, se nota gran animación. Seguidamente, por uno de los Secretarios, se procedió a dar lectura a una comunicación del Gobierno dando cuenta a las Cortes de haberse planteado la crisis total.

Los pasillos animadísimos

Los pasillos del Congreso se encontraban animadísimos, haciéndose numerosos comentarios alrededor del momento político actual, como así mismo, de la forma en que sería resuelta la crisis. Hacíanse gran número de declaraciones. El señor Rey Mora, decía que pensar en la disolución del Parlamento era una locura, que traería consecuencias irreparables.

El Parlamento como en tiempos de la Monarquía

El actual Parlamento se parece a los que actuaban en tiempos del régimen anterior, observándose las mismas careas, los mismos procedimientos y análogos discursos, opinión expresada por los elementos de izquierda.

Otras manifestaciones

El señor Liná manifestó que las Cortes deben disolverse. Marcelino Domingo, cree que se debe restablecer el ritmo y orientación que tuvieron las Constituyentes. El señor Rollo Villanova entiende que se debe excluir de formar Gobierno a los catalanes.

Reunión de las ejecutivas de la U. G. T. y socialistas

Madrid, 1 (12 n.)—Se han reunido las ejecutivas de los partidos socialista y U. G. T., acordando que el señor Negrín acuda al jefe del Estado la formación de un Gobierno de izquierda republicano con el decreto de disolución de Cortes.

Comisión que se reúne

Madrid, 1 (4 t.)—En el Congreso se reunió la Comisión de Reglamentos, presidiendo el señor Besteiro.

Otras opiniones

Madrid, 1 (12 n.)—Gordón O dáx opina que se debe formar un Gobierno centro, presidido por el señor Maura.

La recaudación del Tesoro

París, 1 (12 n.)—En diciembre último la recaudación fué de 3032 millones de francos, con una disminución de 129 millones en relación con el mes de diciembre del año anterior.

Es descubierta una fábrica de moneda falsa

Valencia, 1 (4 t.)—Por la policía se ha descubierta una fábrica de moneda falsa. Los agentes detuvieron a un matrimonio y a un hijo de éste, que habitaban en la habitación en donde se encontraron los útiles para la fabricación de moneda.

Al Penal de Cartagena

Cádiz, 1 (4 t.)—El abogado cubano don Manuel Sacados, que como se recordará fué condenado a seis años de prisión por dar muerte a su esposa a bordo del vapor «Manuel Arriaga», será trasladado uno de estos días al Penal de Cartagena desde el Puerto de Saeta María, donde seguirá cumpliendo condena.

Patatas de la mejor calidad

Se aceptan pedidos por vagones. Demetrio Giménez. Concepción Arenal, 6.—Almería

Reunión de la izquierda republicana

En la reunión celebrada por los elementos de este partido el señor Azaña defendió el criterio reflejado en la consulta que hubo de emanar con el Presidente.

Advertisement for Dr. José Soriano Romera, Médico-Puericultor jefe del Dispensario de Higiene Infantil por oposición. Moderna instalación de rayos X. Consulta de niños. Horas de consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. Puerta de Parchena, 9. Teléfono 3-5-0

Advertisement for Dr. Antonio María Abrisqueta, Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Avenida de la República número 31 pral.

Large advertisement for 'LA VALNCIANA' wire mesh. 'Alambre para parrales'. 'Grandes existencias en todos los números'. Calle Juan Lirola, 5 próximo a la Plaza del Mercado. Precios: Núm. 8. Ptas. 32'50 qq. de 46 kilos. Núm. 10. " 33 50 " " " Núm. 3. " 34'50 " " " Núm. 14. " 35'00 " " "

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y material eléctrico en general
Motores "Siemens" - Bombas "Worthington" - Rodamientos a bolas S-K-F - Lámparas "OSRAM"

Estudios técnicos y presupuestos gratuitos

JOSE TORRES BENITEZ
INGENIERO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A.-Tel. 3-9-3.-ALMACENES: Conde Offalia, 16-A.-Tel. 1-7-3

ALMERIA

Cámara Oficial Uvera de Almería

Edicto

Habiéndose ordenado, en 31 de enero anterior, por la Dirección General de Agricultura, que en el plazo máximo de dos meses se proceda por la Junta Directiva de esta Cámara a la rectificación del Censo de parraleros, una vez terminadas, como acababan de ser, las copias de las hojas que lo constituyen, han sido remitidos a los señores alcaldes de los pueblos uveros, para que se pongan al público en los ayuntamientos respectivos, así como el Censo tal cual queda también expuesto en el local de la Cámara. Hasta el día veintiocho del próximo mes de marzo, se admiten las reclamaciones de inclusión o exclusión que se formulen, resolviéndose en las operaciones de la expresada rectificación el Sr. Jefe de la Sección Agronómica de la provincia o el funcionario de ella designado por dicha Jefatura. Lo que para conocimiento general se ha de hacer saber por medio del presente edicto, dado en Almería a 28 de febrero de 1934.

El Presidente,
Fideldo Langle

Desde Adra la labor de los Pósitos

Durante la estancia en esta ciudad el Sr. Secretario de la Federación de Pósitos de Andalucía, Sr. Manuel López, dio una conferencia en el teatro de dicha Institución, sobre el funcionamiento de las mismas, sobre todo lo que afecta a la de Socorro. En la conferencia, también dio el Sr. Secretario un informe sobre el funcionamiento de la labor del Instituto Social de la Marina. Presidió el acto el señor Subdelegado Marítimo y asistieron a las representaciones del teatro y de otras Corporaciones. Expuso con precisión el estado que realiza dicha organización para la redención de los pescadores y el desenvolvimiento de la Industria Pesquera.

Desarrollo de la Industria Pesquera.

Con cifras exactas y con datos estadísticos expuso lo que era la Industria Pesquera en España, que hasta ahora poco o nada recibía la acción tutelar del Estado. Enunció con grandes rasgos la figura prestigiosa del insigne marino, hijo adoptivo de Almería, don Alfredo Saragui el cual inició en Almería, siendo entonces segundo Comandante de Marina, el primer Pósito de Pescadores de España. Labor social tan formidable, que actualmente existen en España funcionando, ciento treinta y tantos, con mas de trescientos mil afiliados. Habió también del desenvolvimiento que han de tener en el aspecto social los pescadores en las distintas secciones del Pósito y el apoyo que les presta el Instituto Social de la Marina a dichas Instituciones. Al terminar su brillante oración, fué muy aplaudido.

EL CORRESPONSAL

M. BLANCO MEDICO

ayudante del Doctor Olivares, exalumno interno del Hospital General y del Clínico de San Carlos, de Madrid
Consulta de Medicina interna.-Especializado en asma y vías digestivas

PACO AQUINO, 4 (antes Santos Zárate) TODOS LOS DIAS De 11 a 1 y de 3 a 5

SOMBRENERIA PLAZA

Unica Casa dedicada a la venta de sombreros y gorras
PRECIOS BARATISIMOS
Tiendas, 8

PANADERIA

LA VIRGEN DE CAVITE

JUAN AMATE ALIAS
Elaboración de pan de todas clases
PAN DE ACEITE, EXQUISITAS MAGDALANAS Y ROSCOS DE AGUARDIENTE
Los artículos que elabora esta Casa son preferidos por emplear en todos ellos harina de primera calidad

esta desgraciada y preterida Ciudad que siempre fué tratada por todos los G. biernos como en el caso presente. ¿Hemos de resignarnos a continuar siendo tan injustamente tratados? Yo entiendo que no debemos consentirlo, que podemos y debemos decir al Gobierno de la República, que ya es hora de que se nos trate de favor sino un trato de justicia, y si no se nos atiende, mostramos como un pueblo consciente de sus deberes y derechos.

La prensa toda de la ciudad y todos los elementos representativos de la misma están en el deber de interesarse en este asunto de tal interés para los contribuyentes pero con la energía y la premura que el caso demanda.

AUGUSTO ANDRÉS RIVA

La ciudad luminosa

Cuando visito la ciudad alboritana, recibo una impresión agradable; el que tropiezo con muy buenos amigos y la hospitalidad que me brindan, excita mi espíritu. Aparte de la misión que me lleva, yo que soy algo psicólogo establezco los contrastes luminosos de la ciudad pintoresca.

Allí se muestran todos los contrastes de nuestra percepción humana, porque hay luz y alegría; también hay tristeza; pero en la generalidad me produce una impresión agradable el ver como se desenvuelven económicamente, viviendo todo el mundo como suele decirse con mas abundancia que pena.

Tiene sus partes trágicas y sus partes grotescas y observo como no obstante se desliza el vivir de este pueblo en una serenidad apacible y con abundancia de todo.

La vega, les es pródiga, el mar también, y así van viviendo con esa placidez que les da, la serenidad de espíritu de que es muy difícil que se acueste nadie sin cenar, claro que unos mas y otros menos.

Me entrevisté con un colega que es el hombre mas original que podéis tropezaros, bueno de temperamento y de corazón expeditivo; pero de una condición especial; la que nos reserva a todos los mortales la Naturaleza. ¡Claro que yo nunca puedo pensar que el pence como yo y aficionado a la caza por lo que muestra su gran predilección y con un gran espíritu de grandeza, no tendría inconscientemente en compararlo a Tartarin de Tarascón cuando fué a cazar leones al desierto, aunque naturalmente, él, no caza mas que alondras y alguna que otra vez codornices.

Su Presidente, siempre le recomiendo, porque dice que abandona sus quehaceres por virtud de sus aficiones cinegéticas y es para reírse los diálogos que continuamente sostienen, recominandose mutuamente uno por incumplimiento de servicio y el otro por que dice que el hace siempre lo que le plugo...

Hoy hoy un día de lluvia que parece que el universo ha puesto un poco de inquietud en los corazones de los colonos, que se dicen víctimas de un despojo y se reúnen en el cine Oriental, en asamblea magna para protestar de ello y recabar del Gobierno el envío de un juez especial...

Voy al café invitado por el presidente y el buen industrial que se conoce que tiene mayor venta de la ordinaria no nos dá derecho a sentarnos, en ninguna de las habitaciones porque no hay sitio.

Para mi era aquello el Laboratorio de un alquimista más que la reportería de un café.

No he visto en mi vida una profusión de cacharros más heterogéneos ni más raros sobre un fogón invernal, una porción de jarros de hojaldre, unas tinajas de barro amarradas con gule...

SENSACIONAL REBAJA DE ARTICULOS DE BICICLETA

Avenida de la República, 71, Sucursal: Granada, 25-A
Esto es sólo por un mes
Manilleros, Guardarros, Frenos, Ejes de todas clases, Cadenas, Piñones libres, P. deles, Cuadros bajos, Pedalier
Todos estos artículos a mitad de su precio
En GOMAS mucho menor precio que en todos los demás
Cubiertas Hutchinson, Dunlop, Michelin, Modernas, Bergougnan y otras casi de balde
Cámaras de todas clases muy baratas, puños de goma gratis, si compra gomas; tacos de freno gratis si compra cámaras
Piatamos bicicletas a fuego muy baratas; níquel: mos como en fábrica. May-ristas de Provincia; Aprovechar esta única ocasión
Estos precios sólo por un mes en los Garages:
Avenida de la República, 71, y calle de Granada, 25-A. Almería

Verdadera ocasión

JERSEYS de niño con cierre metálico a menos de la mitad de su precio

CASA ROSALES

TIENDAS, 4

BAR SOL

Desde hoy se venderá el bock de cerveza grande a 0'20, de excelente marca, con sus correspondientes bocadillos

No olvidarlo: En el BAR SOL P. de Purchena

ANTONIO LANGLE

Médico especialista en
Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis
Análisis de sangre y de orina
Consulta: Miércoles y sábados de 10 a 1 y de 3 a 4
GLORIETA DE S. PEDRO, 5.



Vapores correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latine

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1934, para RIO JANEIRO, SA DE PELOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Saldrá de Almería el día 22 de Marzo de 1934, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERREÑA:

De 10 años cumplidos, un entero 227'00 incluido impuestos.
De 2 a 10 sin cumplir, un medio 207'00 pta. Idem idem.
Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años, gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigoríficos y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Almería para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días.
Las camarillas de primera y segunda de clase son muy cómodas con calefacción eléctrica y el baño es inmejorable.
Garantías especiales de tercer clase de día, noche y en alta mar con un promedio de 25 pta. por plaza. Para los de tercera clase en España.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes: Sus Comisarios: SR. DE RICARDO JIMENEZ S. en C/ Avenida de la República, 68. Almería.—Certina del Anillo 21 y 3.—Málaga.

Nuevo invento para las canas

NO SE TIÑA V. EL CABELLO, PORQUE USANDO

LOCION BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica, no mancha el cutis ni las telas; no perjudica a la vista ni produce náuseas, y se aplica con la mano, como otra loción de tocador cualquiera.

PUNTO DE VENTA:
DROGUERIA DE PALENZUELA.—Ricardos núm. 2 y en la Drogueria LA INDIA, calle de Granada
Agente general: F. MACHERO, Apartado 12.023.—MADRID.

Hipólito Díaz

Depositarario exclusivo del Nitrato de Amoníaco de Cal de 16/17 % de Nitrógeno

El mejor abono principal conocido
Grandes existencias de superfosfatos, sulfato de amoníaco, potasas y demás materias.

Importador de azufres italianos

Oficinas: Conde Offalia, 24 :- Almacenes: Chafarinas, 4
Teléfono número 437. ALMERIA

CASA SEGADO

Instalaciones eléctricas de todas clases

Reparaciones y montaje de motores.—Especialidad en trabajos de tubo.—La Casa que dispone de personal de toda garantía.

ABONOS ECONOMICOS MENSUALES
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 22

Notas sociales

La señora doña Isabel Navarrete Mármol esposa de nuestro querido amigo don Juan de la Pez Bautista, sargento del batallón de Ametralladoras núm. 3, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña.
Nuestra enhorabuena.

Taquigrafía

rapidísima y fácil, con la que se pueden escribir CIENTO palabras en 6 meses.
1º de Mayo 13 pral. (antes Rembla de Alfareros).

Teléfono 1-0-3

Se reciben esquelas hasta las 4 de la madrugada

